DIARIO OFICIAL
DE LA REPUBLICA DE CHILE
Ministerio del Interior y Seguridad Pública

I SECCIÓN

LEYES, REGLAMENTOS, DECRETOS Y RESOLUCIONES DE ORDEN GENERAL

Núm. 43.362 | Martes 27 de Septiembre de 2022 | Página 1 de 1

Normas Generales

CVE 2191841

GOBIERNO REGIONAL DE AYSÉN DEL GENERAL CARLOS IBÁÑEZ DEL CAMPO

EXTRACTO

Gobierno Regional Aysén, por Res. Ex. Nº 1.088, de 24 agosto 2022, prohibió circulación vehículos relativa a la actividad denominada "Expo Fiestas Patrias, Año 2022", en la ciudad de Coyhaique, y autorizó a la I. Municipalidad de Coyhaique para realizar la siguiente intervención en vía pública:

1. Autorícese a la I. Municipalidad de Coyhaique para realizar las siguientes intervenciones en la vía pública:

- Suspensión y corte de tránsito vehicular en sector de Plaza de Armas de Coyhaique y calle Condell desde Plaza de Armas hasta calle Moraleda, los días:

• Jueves 15-09-2022 desde las 12:00 hrs. hasta las 22:00 hrs.
• Viernes 16-09-2022 desde las 12:00 hrs. hasta las 22:00 hrs.
• Sábado 17-09-2022 desde las 12:00 hrs. hasta las 22:00 hrs.
• Domingo 18-09-2022 desde las 12:00 hrs. hasta las 22:00 hrs.
• Lunes 19-09-2022 desde las 12:00 hrs. hasta las 17:00 hrs.

Andrea Macías Palma, Gobernadora Regional, Gobierno Regional de Aysén.- Javier González Jara, Jefe Unidad Jurídica, Gobierno Regional de Aysén.

Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N°19.799 e incluye sellado de tiempo y firma electrónica avanzada. Para verificar la autenticidad de una representación impresa del mismo, ingrese este código en el sitio web www.diariooficial.cl